

Ek

Nº 229390

ESC. DIEGO STIRLING MARTINS - 11826/2

DIEGO STIRLING. ESCRIBANO. CERTIFICO QUE: I) ARMIDEY SOCIEDAD

ANONIMA es persona jurídica hábil y vigente, constituida en Montevideo el 13 de noviembre de 2009; con su Estatuto aprobado por la Auditoría Interna de la Nación el 2 de febrero de 2010, inscripto en el Registro de Personas Jurídicas, sección Comercio, con el número 2098 el 25 de febrero de 2010, publicado en legal forma en Diario Oficial y Periódico Montevideo Judicial.- De acuerdo a los referidos Estatutos, la representación de la sociedad corresponde al Administrador, al Presidente o a cualquier Vicepresidente, indistintamente, o a dos Directores cualesquiera, actuando conjuntamente.- II) Por Asamblea General Extraordinaria de Accionistas celebrada en Montevideo el 24 de marzo de 2010 se designó el actual Directorio de la Sociedad, el que quedó integrado de la siguiente manera: Presidente: Juan Carlos Siekavica,- quien tomó posesión de su cargo por Acta de Directorio de la misma fecha y se encuentra

vigente en dicho cargo, siendo el nombrado el único integrante del Directorio designados al día de hoy.- Ley 17904.- La nombrada sociedad cumplió con lo

dispuesto por la Ley 17904, comunicando al Registro de Personas Jurídicas, sección Comercio, la integración actual de su Directorio, según Declaratoria otorgada en Montevideo el 30 de marzo de 2010, cuya primera copia se

encuentra en trámite de inscripción en el mencionado Registro con el número 4660 de fecha 22 de abril de 2010.- III) Tuve a la vista la documentación que acredita la veracidad de los datos consignados precedentemente.- **EN FE DE**

ELLO a solicitud de la nombrada sociedad y para su presentación ante quien corresponda, expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo, el día

trece de mayo del año dos mil once.-

DIEGO STIRLING
ESCRIBANO

DIEGO STIRLING
ESCRIBANO



CANCEL OFICIAL
Culo \$ 200
Horarios \$ 175
Portes \$
Gremial \$



Journal of Management Studies, 19(6), 701-718.

CONSULADO DEL ECUADOR

Legalización N° 202/11

Montevideo a 26 Mayo 2011

Certifico que es autentica la firma de

Bastiez DI NUTO

Partida: III- 13.7

Valor Actuación U.S.\$: 50.00



Ivonne Flores Espinoza
Encargada de Asuntos Consulares

DEPARTAMENTO DE DOCUMENTACION CONSULAR
(Seccion Legalizaciones)

20099 / 1

VISTO para la legalización de la firma de:

MARIA DEL C. CABRERA ROBAINA S. CORTE DE JU

Actuacion Nro. 45422

Recibo Nro. 593862

Arancel : Artículo 240 inciso D) Ley 16170 del 28/12/1990

Codigo 10.02.21

Recaudado en \$vc 1,50 en \$ 150,00

Montevideo, 25 de Mayo de 2011

La presente legalización únicamente certifica
la autenticidad de la firma de la autoridad
competente que luce en este documento y no su
contenido.

BEATRIZ DINUTO

Beatriz Dinuto
Beatriz Di Nuto
Legalización
Dirección de As. Consulares

Firma

192.168.36.213

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

LEGALIZACIONES

CERTIFICO QUE: DIEGO STIRLING MARTINS es Escribano Público y la firma y signo que anteceden existentes en el Papel Notarial de Serie Ek Número 229390 guardan similitud con los que obran en el Registro de Firmas a cargo de la Suprema Corte de Justicia, estando en el ejercicio de su profesión a la fecha de la intervención notarial precedente. **EN FE DE ELLO**, a los efectos de su presentación ante el Ministerio de Relaciones Exteriores de la República Oriental del Uruguay, y así mismo para su tramitación ante las Autoridades Consulares acreditadas en el país, que así lo aceptaren, expido el presente que signo, firmo y sello en la ciudad de Montevideo, el veintitres de mayo de dos mil once.

Maria del C. Cabrera Robaina



Maria del C. Cabrera Robaina
Escribana Pública
Inspección Gral. de Reg. Notariales